

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

## SEGURIDAD SOCIAL DE VENEZUELA

AÑO: 5°  
ESPECIALIDAD: RELACIONES INDUSTRIALES  
MATERIA: SEMESTRAL  
HORAS SEMANALES: 3 (TEÓRICAS)  
VIGENCIA: DESDE 1998 - 1999

### PROGRAMA

#### OBJETIVO

Suministrar las herramientas necesarias para comprender y administrar correctamente el Sistema de Seguridad Social Integral de Venezuela.

#### TEMAS

##### **I.- El Sistema de Seguridad Social Integral de Venezuela:**

Principales características. Campo de aplicación. Regímenes prestacionales. Bases de financiamiento. Órganos de dirección y gestión. Reglas y técnicas de administración y régimen sancionatorio.

##### **II.- El régimen de transición previsto en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social Integral (LOSSSI).**

Situación de los afiliados al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.  
Situación de los afiliados a otros regímenes provisionales del sector público.  
Proceso de liquidación del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.

##### **III.- El subsistema pensional de Venezuela:**

Objeto. Campo de aplicación contingente, poblacional y territorial. Regímenes que comprende: capitalización individual y solidaridad intergeneracional. Regímenes de financiamiento. La pensión mínima vital. Órganos de gestión. Administradoras de fondos de pensionados y fondos de pensiones. Cuantía de los beneficios y sus modalidades. Requisitos para su obtención. Órganos de supervisión y control. Los derechos de los afiliados.

##### **IV.- El subsistema de salud de Venezuela.**

Objeto. El subsistema de salud de la seguridad social. Campo de aplicación contingente, poblacional y territorial. Regímenes de financiamiento. Los fondos de salud. Los planes de salud. Órganos de dirección y gestión: Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social, Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Administradoras de Fondos de Salud e Instituciones Prestadoras de Servicios de salud. Órganos de supervisión y control. Los derechos de los afiliados. El régimen de prevención y riesgos en el trabajo.

#### **V.- El subsistema de paro forzoso y de capacitación profesional:**

Objeto. Campo de aplicación contingente, poblacional y territorial. Requisitos y términos para recibir los beneficios. Los fondos. Regímenes de financiamiento. Órganos de dirección y gestión. Órganos de supervisión y control. Los derechos de los afiliados.

#### **VI.- El subsistema de vivienda:**

Objeto. Campo de aplicación contingente, poblacional y territorial. Requisitos y términos para recibir los beneficios. Regímenes. Ahorro habitacional y aportes del sector público. Órganos de dirección y gestión. Órganos de supervisión y control. Los derechos de los afiliados.

#### **VII.- El subsistema de recreación:**

Objeto. Campo de aplicación contingente, poblacional y territorial. Requisitos y términos para recibir los beneficios. Programas recreacionales. Fuentes de financiamiento. Órganos de gestión.

#### **VIII.- El Sistema de Seguridad Social de Venezuela y las relaciones internacionales.**

El Derecho Comparado de Seguridad Social. Acuerdos, convenios y resoluciones sobre seguridad social suscritos por Venezuela.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

MÉNDEZ C., Absalón. *Comentarios a la Ley Orgánica del Subsistema de Seguridad Social Integral*. Vol. I y II . FACES-UCV, Caracas, 1998.

Acuerdo de la Comisión Tripartita. 04/1997.

Leyes Especiales de los Subsistemas de Pensiones, Paro Forzoso y de Capacitación Profesional, Vivienda y Recreación.

Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social Integral. G.O. N°5199. Extraordinario del 12/1997.